



---

## MT03301

### TÉCNICO EN RAYOS X

Nivel 5

---

#### Responsabilidad Jerárquica

Referente médico de proyecto / Gestor de actividades médicas / Gestor de actividades de enfermería

#### Responsabilidad Funcional

Referente médico de proyecto / Gestor de actividades médicas / Gestor de actividades de enfermería

#### Área Profesional

Médica

---

#### Objetivo Principal

Realizar exámenes radiológicos de conformidad con los protocolos, las medidas de seguridad y los estándares de higiene y privacidad de Médicos Sin Fronteras.

---

#### Responsabilidades

Generales

- Realizar pruebas radiológicas a pacientes internos y externos a petición del médico correspondiente.
- Llevar un registro minucioso de las radiografías tomadas y entregar cada semana un resumen de todas las que se han realizado.
- Comunicarse con los pacientes y con el resto del personal de forma clara y respetuosa y tratar la información de los pacientes siempre de forma confidencial.
- Mantener en buen estado el equipo según el horario de atención y respetar el plan de limpieza periódica. Informar al supervisor de cualquier problema de funcionamiento que el equipo pudiera presentar.
- Adherirse a las normas de seguridad sobre radiación, asegurarse de que los pacientes y el resto del personal las cumplen e informar al personal de las medidas de seguridad que competen a la radiología.
- Realizar controles de calidad de las pruebas y del equipo radiológico periódicamente. Higiene y seguridad
- Conocer los protocolos sobre higiene y ponerlos en práctica.
- Limpiar y mantener en orden los equipos de rayos X.
- Desechar los residuos y el material no reutilizable de conformidad con los estándares de seguridad de Médicos Sin Fronteras
- Identificar a los pacientes vulnerables a la radiación (como embarazadas) y tomar las medidas de protección necesarias.
- Utilizar protectores y dispositivos específicos para garantizar la seguridad del examen radiológico.
- Asegurarse de que las zonas de radiación están debidamente indicadas y de que se respetan las restricciones de acceso a las mismas. Equipo y material
- Cuidar el equipo y el instrumental de trabajo.

- Hacer inventario del material disponible regularmente.
  - Guardar el material adecuadamente y de forma ordenada. Comunicación y reporte
  - Informar inmediatamente al referente médico de cualquier problema relacionado con la salud de los pacientes.
  - Informar al referente médico de cualquier problema que pueda surgir en el horario de atención, tales como la pérdida o el robo del material o los dispositivos de la sala de radiología, o cualquier daño que estos pudieran sufrir.
  - Comunicar al equipo médico los resultados de las pruebas radiológicas mediante el correspondiente formulario y en el historial del paciente.
  - Compilar datos sobre las actividades realizadas cada semana para contribuir a las estadísticas generales del proyecto. Otras responsabilidades
  - Participar en las reuniones de equipo y en posibles cursos de formación. Prestar apoyo en las urgencias si así lo requiere el supervisor o los coordinadores.
- 

## **Formación**

Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico o equivalente

---

## **Experiencia**

Al menos dos años, preferiblemente con sistemas de imagen digital. Haber trabajado previamente en una ONG es un plus.

---

## **Languages**

Idioma del país donde se desarrolla el proyecto - indispensable Inglés o francés - obligatorio

---

## **Conocimientos**

Informática (Word, Excel, Internet) - indispensable

---

## **Competencias**

Resultados, trabajo de equipo, flexibilidad, compromiso, servicio.

---

---

Generated at 2024-04-27 17:03:46 +0000

---

© 2024 MSF International